

CONSTANCIA: 14-03-2023. Informo al Señor Juez lo siguiente:

Las demandadas BEATRIZ TOLEDO BARCO y RUBIELA CAMPIÑO ZAPATA fueron emplazadas:

Se registró en la lista nacional de emplazados, el 30-01-2023. Transcurrieron los días 31 de enero, 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de febrero de 2023.

Vencido el término no compareció la parte emplazada.

Verificado el ADRES se tiene que BEATRIZ TOLEDO BARCO está afiliada a SALUD TOTAL y RUBIELA CAMPIÑO ZAPATA a NUEVA EPS.

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNA 1	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	24284717
NOMBRES	BEATRIZ
APELLIDOS	TOLEDO BARCO
FECHA DE NACIMIENTO	**/****
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	02/05/2003	31/12/2099	COTIZANTE

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNA 1	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	24381457
NOMBRES	RUBELIA
APELLIDOS	CAMPIÑO ZAPATA
FECHA DE NACIMIENTO	**/****
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANIZALES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2017	31/12/2099	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/14/2023 21:25:29 | Estación de origen: 192.168.70.220

A DESPACHO



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No. 560

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPETEC
DEMANDADAS: BEATRIZ TOLEDO BARCO
RUBIELA CAMPIÑO ZAPATA
RADICADO: 170014003002-2022-00489-00

Antes de nombrar curador, se DISPONE:

1-OFCIAR a la EPS Salud Total para que en el término de 10 días, remita el correo electrónico, dirección de contacto de su afiliada BEATRIZ TOLEDO BARCO c.c. 24.294.717. Igualmente remitirá información de los datos del empleador.

2-OFCIAR a la NUEVA EPS para que en el término de 10 días, remita el correo electrónico, dirección de contacto de su afiliada RUBIELA CAMPIÑO ZAPATA c.c. 24.361.457. Igualmente remitirá información de los datos del empleador.

Ofíciase por Secretaría.

ADVERTIR a las partes y terceros que los memoriales que se dirijan a este proceso, se deben presentar exclusivamente a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales, a través de su aplicativo web de recepción de memoriales al que podrá acceder a través de la siguiente dirección ip dentro de los horarios establecidos de atención al usuario (lunes a viernes de 7:30 a.m. a m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.), del siguiente canal: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 15-03-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario

Firmado Por:
Luis Fernando Gutierrez Giraldo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efac2b1204262d5839d7f5ef839834bb9a43d23e1165afd131b993a514b5e664**

Documento generado en 14/03/2023 10:52:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>